

DEPOSITO LEGAL

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.ª—Télf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

## SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

## PAGO ADELANTADO

## Nuestros telegramas

A las nueve y media de la mañana de ayer dimos al público una hoja extraordinaria con los siguientes telegramas:

**Sagasta vive.—Cómo se le dió por muerto.**

Madrid 5, 20.  
Núm. 805.

Resulta que el Sr. Sagasta vive todavía. Nos hallábamos varios periodistas en el portal de la casa del expresidente del Consejo, cuando salió el diputado Sr. Cervantes y nos dijo: «acaba de morir D. Práxedes».

Los periodistas nos apresuramos a telegrafiarlo a provincias.

Todos los corresponsales de España y del extranjero comunicaron a sus periódicos la noticia.

El portero de la casa, que oyó había muerto el Sr. Sagasta, cerró media puerta, echándose a llorar.

Los curiosos propalaron rápidamente la noticia.

**La noticia en Madrid.—Sorpresita**

Madrid 5, 20.  
Núm. 800.

A poco de correrse el rumor, aparecieron los transparentes de las redacciones de *La Correspondencia* y el *Heraldo* anunciando al público la muerte del Sr. Sagasta, causando general sentimiento.

Volvimos del telégrafo a la casa de D. Práxedes para conocer más pormenores, y advertimos que la puerta se había vuelto a abrir.

Entonces preguntamos, y nos dijeron que el Sr. Sagasta vivía todavía.

**Explicación de la noticia.—Un colapso.—Aviso al Rey**

Madrid 5, 20.  
Núm. 820.

En averiguación del origen de la falsa noticia, supimos la causa. Fué que el Sr. Sagasta había entrado en el período agónico y sufrió un colapso, habiendo creído a los que estaban en la cámara que había muerto.

El Sr. Merino salió llorando, y pasando por la sala en donde estaban varios personajes y amigos del señor Sagasta, dijo: «Ha muerto».

Entonces se retiraron algunos, comunicando al salir y en la calle la noticia.

También se avisó al Rey y al señor Silveira, dándoles cuenta del fallecimiento.

**Estado del enfermo**

Madrid 5, 20.  
Núm. 825.

El Sr. Sagasta conserva aún la vida, pero de modo artificial. Los resaca de la ciencia arriagan los alientos del enfermo.

El Sr. Sagasta permanece inmóvil en el lecho: está reclinado con la mejilla derecha sobre la almohada.

La hija llora afligida, y toda la familia rodea, arrodillados todos, la cama.

La escena es emocionante.

Acaban de llegar los señores Buscarán y Montero Ríos.

No hay esperanza de vida.

**Preparando los funerales.—Los prohombres del partido**

Madrid 5, 20.  
Núm. 830.

Al recibir la noticia de la muerte, el Sr. Silveira se preparaba para ir a Palacio y convenir con el Rey los honores fúnebres que han de tributarse al Sr. Sagasta; pero fué avisado oportunamente de la falsedad de la nueva.

No obstante, como de un momento a otro se teme el desenlace fatal, el Presidente del Gobierno está preparado, para cuando sepa oficialmente la noticia, ir a Palacio.

Los prohombres del partido liberal vuelven a casa del Sr. Sagasta, alarmados por la noticia propagada.

## MURIÓ EL SR. SAGASTA

Madrid 5, 24.  
Núm. 8.

A las once y diez minutos de la noche ha fallecido el Sr. Sagasta.

Entre otras personas, se hallaban en aquel momento en la casa el general Weyler, y los señores López Puigcerver, Marqués de Teverga y Benlliure.

Las puertas de la casa quedaron cerradas, y la noticia corrió prontamente, dándose aviso al Sr. Silveira y a Palacio.

La agonía fué larga. Rodeaba el lecho toda la familia del Sr. Sagasta. Su hija estaba arrodillada al lado derecho de la cabecera, recogiendo la mano de su padre.

El enfermo tenía sus ojos clavados en su hija: allí estaban también don Amós Salvador, D. Pablo Cruz y el Sr. Merino y el Dr. Huerta.

**Honores.—El testamento**

Madrid 6, 8.  
Núm. 56.

Llegó inmediatamente el Sr. Silveira y la casa estaba llena de los amigos políticos del Sr. Sagasta.

El Presidente del Gobierno pidió hora para ir a Palacio y también avisó al Sr. Maura para concertar los honores que han de tributarse al cadáver.

Se habló de que sería oportuno exponer el cadáver en la presidencia del Consejo de ministros.

Se abrió inmediatamente el testamento otorgado por el Sr. Sagasta, para conocer sus disposiciones más inmediatas de aplicación.

Nada se encontró sobre enterramiento y se acordará por la familia y el Gobierno.

El entierro será magno y se le harán honores de Presidente del Consejo en ejercicio.

Dícese que presidirá el duelo don Alfonso XIII.

En la casa se confiere la gran noticia, y esto dificulta la información periodística y hasta la celeridad en los preparativos del entierro.

Se han consultado precedentes y ceremoniales, y se pidieron al Sr. Silveira pormenores de los proyectos del Gobierno.

De Palacio preguntaron enseguida qué disposiciones había tomado la familia.

A las siete de la noche expusimos en el escaparate de los Sres. Viuda de Calón é hijo los siguientes telegramas que recibimos de nuestro activo correspondiente en Madrid:

**La prensa**

Madrid 5, 10.  
Núm. 86.

Los periódicos de esta mañana publican extensas necrologías del señor Sagasta, recordando curiosas anécdotas de su vida.

La gente lee con ansiedad los periódicos.

**Preparativos**

Madrid 5, 10.  
Núm. 87.

En el Congreso, han dado principio los preparativos para exponer al público el cadáver del señor Sagasta.

**La capilla ardiente.—Misas**

Madrid 6, 13.  
Núm. 150.

Esta mañana temprano se colocó el lujoso féretro que encierra los restos del expresidente del Consejo, en uno de los salones de la casa convertida en capilla ardiente.

En un altar levantado en un ángulo del mismo se dijeron misas toda la mañana.

Asistieron a ellas en distintas horas, los parientes y allegados del señor Sagasta, los generales López Domínguez y Azcárraga, el Sr. Canalejas que llegó en el exprés de Andalucía, y gran número de exministros y personajes de todos los partidos, predominando naturalmente los liberales.

**Silveira en Palacio.—Acuerdos**

Madrid 6, 13.  
Núm. 154.

El Sr. Silveira fué temprano a conferenciar con el Rey, poniendo a su firma el decreto de honores fúnebres.

En esa entrevista se convino en que S. M. iría a la una al Congreso para visitar el cadáver de su antiguo primer ministro.

**A casa del Sr. Sagasta.—Conferencia con Vega Armijo**

Madrid 6, 13.  
Núm. 145.

El Sr. Silveira, se dirigió a la casa mortuoria para anunciar a la familia la visita del Rey.

También visitó al marqués de la Vega de Armijo, el cual reunió poco después la comisión de gobierno interior del Congreso.

En esta reunión se acordó el nombramiento de una comisión de diputados que fuera a recoger el cadáver para trasladarlo al Congreso, y otra presidida por el marqués de la Vega de Armijo que lo recibiera a la puerta de la Cámara.

**Aspecto del Congreso**

Madrid 6, 13.  
Núm. 142.

Esta se se halla colgada de negro, con la bandera izada a media asta.

La rotunda se dispuso en igual forma que cuando se expuso el cuerpo de D. Emilio Castelar.

**Ligada del cadáver**

Madrid 6, 15.  
Núm. 191.

A las doce y media se efectuó solemnemente la traslación del cadáver.

Por ser el trayecto tan corto, llevaron el féretro a hombros los señores Merino, Rodríguez, Sagasta (D. B.), Cortinas, Galarza, conde de Garay y otros deudos del ilustre difunto.

En la escalera del Congreso formaba un piquete de guardia civil, y en el dintel de la puerta aguardaba la comisión de gobierno interior con su presidente.

Numeroso público presenció el acto, descubriéndose respetuosamente al paso de la fúnebre comitiva.

**Visita del Rey**

Madrid 6, 15.  
Núm. 195.

A la una y media estuvo S. M. el Rey, acompañado del duque de Sotomayor, ambos de uniforme y sin escolta.

Recibieron en la escalinata los señores Silveira, Abarzuza, Dato, Vega de Armijo, el gobernador, el alcalde y la comisión del Congreso.

El Rey se detuvo breves momentos orando, y al retirarse se lamentó de no permanecer más tiempo por tener que acudir a las dos a la recepción militar.

Al salir D. Alfonso se detuvo a hablar unos momentos con el Sr. Canalejas y otras personas.

En los alrededores del Congreso se aglomeraba el público.

A D. Alfonso se le tributó respetuoso saludo.

Poco después llegaba al Congreso el Príncipe de Asturias, de uniforme de general y acompañado de su ayudante.

**Entrada pública**

Madrid 6, 15.  
Núm. 193.

A las dos y media se facilitó la entrada al público que durante toda la tarde ha desfilado ante el cadáver del Sr. Sagasta, formando una cola interminable.

Entre otras personas de viso han estado en el Congreso el general Weyler, el Obispo de Sión y gran número de diputados y senadores.

**Coronas**

Madrid 6, 15'15.  
Núm. 195.

Se han recibido muchas coronas, entre las que se destacan tres hermosísimas de flores naturales, de los hijos del finado; de S. M. la Reina y del Presidente del Congreso.

**Reunión**

Madrid 6, 17.  
Núm. 193.

A última hora se halla reunida con el Sr. Silveira la junta de autoridades para acordar el ceremonial del entierro.

**El decreto de honores**

Madrid 6, 17.  
Núm. 194.

El decreto que hoy ha puesto el señor Silveira a la firma del Rey, concediendo honores al cadáver del señor

Sagasta, y que mañana publicará la *Gaceta*, dice así:

«Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente patriota D. Práxedes Mateo Sagasta, al que deben tan relevantes servicios la patria, la monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y consideraciones que ha tenido su lealtad y méritos, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se tributarán al cadáver los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y a las exequias concurrirán el gobierno y comisiones de todos los cuerpos civiles y militares.

2.º Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales a los Arzobispos, Obispos, Vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias Catedrales, colegiales y parroquias de la diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

3.º Durante tres días, a comenzar desde mañana, vestirán luto riguroso todas las clases del Estado.

**Las fiestas palatinas**

Madrid 6, 15.  
Núm. 144.

La muerte del Sr. Sagasta ha hecho que se suspenda el banquete diplomático que debía celebrarse en Palacio, pero no se ha aplazado la capilla pública ni la recepción militar, propias de la solemnidad del día.

A la primera, asistió la real familia, con numeroso séquito de damas y caballeros de España.

En la segunda, acompañaron al Rey, que vestía de capitán general, con el toisón y collar de Carlos III, la alta servidumbre y los ministros de la corona.

Ofrecieron sus respetos a D. Alfonso los generales Blasco, Primo de Rivera, Weyler, López Domínguez y otros muchos jefes y oficiales de guarnición en Madrid.

**Colocación del féretro**

Madrid 6, 15.  
Núm. 179.

El vestíbulo del Congreso quedó convertido en capilla ardiente para la exposición del cadáver.

Grandes paños negros, con agraves y flecos dorados, cubrían las paredes, ocultando la estatua de doña Isabel II, el cuadro *La muerte de los comuneros*, de Gisbert, y el reloj.

Las alfombras habían sido levantadas, y el suelo quedó también cubierto con paños negros.

En la parte de la derecha, según se entra por el pórtico principal, habíase colocado una ancha plataforma, y sobre ésta otra mesa, inclinada, para que el cadáver pudiera ser visto perfectamente.

A la izquierda se han colocado dos altares.

El féretro que encierra los restos del Sr. Sagasta, fué colocado sobre la plataforma, de manera que la parte inferior casi tocaba con el suelo, pudiendo ser visto el rostro con facilidad.

El rostro aparecía muy tranquilo.

**Auxilios espirituales**

Madrid 6, 13.  
Núm. 193.

Los periódicos hablan con algunas discrepancias de cómo le fueron administrados los Santos Sacramentos al señor Sagasta.

En cuanto fué conocida la gravedad del expresidente del Consejo, acudieron a su domicilio varios señores Obispos y el Arzobispo de Toledo, Sr. Sánchez, el que dispuso, de acuerdo con la familia, se le administrasen los auxilios espirituales, de cuya delicada comisión se encargó el señor Hidalgo, capellán del Buen Suceso, pariente del señor Merino y grande amigo de toda la familia.

**Propaganda republicana**

Madrid 6, 18'45.  
Números 89, 96, 100, 106, 111 y 115.

Anoche se celebró en Castellón de la Plana un nuevo mitin republicano en el teatro.

Antes de comenzar el acto, un sujeto se presentó en el escenario, con

objeto de comunicar al público la noticia del fallecimiento del señor Sagasta.

Todos los concurrentes convinieron en su inoportunidad.

Emitió un discurso presidido por el diputado a Cortes señor Gasset, teniendo a sus lados a los señores Salmerón, Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano.

El teatro estaba lleno.

Usó de la palabra en primer término el señor Gasset, quien recordó las desdichas de España, habiéndole de la pérdida de las colonias, los peligros que entraña la cuestión de Marruecos, el predominio del catalanismo y otros problemas, añadiendo que solo la República puede solucionarlos.

Aconsejó la unión de todos los republicanos.

Siguiéronle en el uso de la palabra los representantes de Alicante y Castellón.

El señor Junoy dijo que los catalanistas son enemigos de la libertad, afirmó que así como la monarquía perdió las colonias de Asia y América, perderá también algunas provincias de la Península, y terminó su discurso enaltecendo a la jefatura del señor Salmerón.

El Sr. Soriano, ocupándose de la muerte del Sr. Sagasta, dedicó un respetuoso recuerdo a su memoria, y dijo que ante la gran figura que desaparece debe levantarse el Sr. Salmerón.

«Somos, añadió, más fuertes que nunca; la unión está hecha, y cuando de ella demos pruebas, estará también hecha la revolución.»

El Sr. Corominas combatió al catalanismo, y dijo que acabará en el momento en que España tenga un gobierno serio.

Había a continuación del Sr. Blasco Ibáñez lamentándose de que habiéndose

«Hace diez años, dijo, se nos temía, porque éramos fuertes; luego se nos perdió el miedo, porque nos dividimos.»

«Es preciso que nos unamos y que venga la república, de cualquier color que sea.»

«Hoy ha muerto, agregó, el segundo puntal de la monarquía; lo siento, pero no lo lloro; prefiero llorar por los españoles que murieron en Cuba.»

Seguidamente usó de la palabra el Sr. Lerroux, quien se expresó en términos análogos a los anteriores.

Dijo que lo que necesitan los republicanos es organización, no volver a hablar nunca de desunión, y dedicarse todos exclusivamente a reconstituir la patria.

Difundió la separación de la Iglesia y el Estado, y recomendó la unión bajo una sola jefatura.

Con verdadera expectación era esperada el discurso del Sr. Salmerón.

Al levantarse a hablar, fué acogido con ruidos y salva de aplausos.

Empezó dedicando algunas frases, nada piadosas, a la memoria del señor Sagasta, al que culpó de ser el causante de todos los desastres que ha sufrido la patria.

Pidió a los republicanos que restauraran las fuerzas del país; atacó al caciquismo, diciendo que los monárquicos lo han subordinado todo a la conquista del poder, y agregó que los republicanos deben, por el contrario, preocuparse exclusivamente del interés de la nación.

Abogó por la unión, y se ocupó, finalmente, del problema social, afirmando que para resolver tan pavoroso problema es preciso evitar el dualismo existente entre el capital y el trabajo y destruir el antagonismo y los odios que dividen hoy a las diversas clases sociales.

**La cuestión de Marruecos**

Preparativos del Sultán

Madrid 6, 10'45.  
Núm. 127.

Los últimos telegramas de Tánger dan cuenta de los preparativos que está realizando el sultán para su próxima expedición contra los rebeldes.

Reorganiza con gran actividad su ejército, hace una escrupulosa selección de los jefes que han de mandar los diversos cuerpos, y aumenta el sueldo de los soldados.

Estos han sido provistos de magní-

fico armamento, y el sultán les dedica constantemente palabras de aliento, animándoles a cumplir como buenos su deber.

Según parece, Ab del-aziz es tá muy animoso, y cifra grandes esperanzas en la expedición que un día de estos emprenderá contra la insurrección.

Otra reunión

Madrid 6, 13'90. Núm. 122.

Nuevos telegramas de Tanger dicen que el sultán ha reunido nuevamente en Fez á las personas notables de su Corte.

Ante la reunión, justificó la ejecución del asesinato de un misionero inglés, diciendo que este acto de justicia le fué aconsejado por los sacerdotes.

Trató también de justificar su conducta en lo relativo á sus relaciones con los europeos y para ello aseguró que su política consiste en atraerse en su favor la benevolencia de las naciones europeas.

Rumor grave

Madrid 6, 12'15. Núm. 133.

Acaba de recibirse un telegrama de Ceuta participando que en aquella población circula con insistencia el rumor de haberse librado una nueva batalla en que ha triunfado el pretendiente.

Si se confirmase la noticia de la derrota del sultán, seguramente se alzarían las kábilas fronterizas en favor de Bu Hamara.

El bajá ha reunido á los vecinos moros, para comprar armas y municiones, en previsión de que las kábilas ataquen la plaza.

MENCHETA.

Salamanca

Multas y denuncias.

Por escandalizar en la vía pública, le ha sido impuesta á un individuo una multa de dos pesetas.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al catedrático de Patología general, de esta escuela de Medicina, don Manuel Periañez Crespo.

Se halla en Salamanca hace unos días el empresario de la plaza de toros de Bilbao señor García Casaña, para ajustar algunas de las corridas que tiene en proyecto para la próxima primavera, teniendo ya cerrados algunos negocios con varios ganaderos, entre otros don Teodoro Valle, don Fernando Tabernero y don Juan Muriel, y está ultimando otras compras con don Eloy Clairac y don Juan Sánchez del Campo.

Ha fallecido repentinamente en Peñaranda, don Joaquín López Roperó.

La Excm. Diputación provincial ha consignado en los presupuestos para el corriente año la cantidad de doscientas pesetas para socorro á la asociación benéfica de señoras de Peñaranda titulada La Caridad, y ciento veinticinco pesetas para socorro á la conferencia de caballeros de San Vicente de Paul.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 8.—Jueves.—San Eladio, mártir; San Luciano, presbítero y mártir, y San Máximo, Obispo.

Se reza del tercer día de la octava, con rito semidoble.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y renovación de las Segradas Formas.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde á las seis, rosario.

Noticias varias

Burgos.

En el comercio de D. Bonifacio Salinas se ha cometido un robo.

El autor ha sido detenido.

Se llama Alejandro Isasi.

En el pueblo de Vasillos le han sido sustraídas de la casa donde habita Manuel Pérez la cantidad de 1.750 pesetas.

—Procedente de Burgos ha legado á esta capital, en automóvil, el señor marqués de Santo Mauro.

Viene preparando la carrera de automóviles París-Madrid, que se verificará en el mes de Mayo.

Sevilla.

En Guadacanal se ha verificado un mitin de protesta contra el impuesto de consumos.

Numerosos grupos de obreros recorrieron las calles gritando ¡abajo los consumos!

En vista del giro que tomaba la manifestación, el señor alcalde convocó á sesión extraordinaria y en ella se acordó la rescisión del contrato con lo cual se calmaron bastante los ánimos que estaban muy excitados.

En otros pueblos de la provincia también se promovieron otros disturbios, organizándose manifestaciones con el mismo carácter.

—Su A. R. el príncipe de Asturias, hermano mayor de la cofradía de Monserrat, presidirá este año la comitiva de dicha hermandad que hará estación á la Catedral en Semana Santa.

—La hermandad de la Carretería ha acordado que se confeccionen túnicas de terciopelo y se restaure el pase de la Virgen.

—Varios jóvenes del barrio de la parroquia de San Esteban, han solicitado del arzobispo, señor Spinoza, la organización de la antigua hermandad de Nuestra Señora de la Luz.

—Reunida la Junta de gobierno de la Liga católica, determinó en vista de las promesas de sinceridad hechas por el señor ministro de la Gobernación, y de la opinión de la sección de trabajos electorales de la referida Liga, tomar parte en las elecciones próximas para lo cual se adoptaron importantes acuerdos, siendo uno de ellos la designación de las personas que han de organizar y dirigir los trabajos.

También se acordó presentar candidaturas católicas en toda España, por aclamación.

—Ha fallecido la señorita María Alcalá de Alvarez.

Valladolid.

Don Juan Manuel Corujo Valdivares, ha sido nombrado secretario de gobierno de la Audiencia territorial.

Vizeaya.

En breve se realizará en Bilbao el concertado enlace del señor don Guzmán de la Vega con la señorita Cándida Artiach.

Zamora.

Se ha arrojado al Duero en el sitio denominado La Puerta Nueva una mujer que fué sacada por varias personas que la vieron.

—El domingo 11 del actual saldrá para la ciudad de Toro la masa coral «El Duero» con objeto de dar una velada artística.

—En el camino de Bancianos ha sido maltratado Román Rodríguez por dos sujetos, apoderándose de su dinero y de un reloj que llevaba.

—Ha comenzado en Zamora la catequesis para los niños en la iglesia de San Andrés.

Está encargado el canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Cándido García González.

—En la puerta de las Ollas se suscitó anteayer una batalla entre gitanos.

Se dispararon varios tiros de revólver. Todos los alborotadores fueron detenidos.

—Se sigue afirmando que se presentará por esta capital en las elecciones para diputados á Cortes, el catedrático de la Universidad Central é hijo de esta provincia don Is. del Calvo Madroño.

EL BANCO DE ESPAÑA

DIVIDENDOS

El balance del Banco de España hoy publicado ofrece aumento de 193.000 pesetas en oro en caja, y de 2.258.000 en poder de correspondientes en el extranjero. En las existencias de plata también hay aumento de 600.000 pesetas.

Por efecto de los pagos que se hacen estos días se ha elevado la circulación de billetes en 11.500.000 pesetas, habiendo descendido las cuentas corrientes en nueve millones, mientras que los préstamos y créditos han aumentado en otros nueve millones.

En las demás operaciones mercantiles las diferencias son más escasas.

El Tesoro posee en oro ocho millones y medio, ó sea 1.700.000 más que en la semana anterior, y el saldo á favor del mismo por el servicio de Tesorería asciende á 55 millones y medio, aparte de las reservas para pago de Deudas, que importan otros 50 millones de pesetas.

Es un resultado satisfactorio, tanto para la Hacienda como para el Banco.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de 65 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año pasado.

EL SERVICIO MILITAR

Ha sido prorrogado el plazo para la redención en metálico del servicio militar de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo del 1901 y del sorteo supletorio celebrado el 31 de Julio último.

EN LOS SALESIANOS

En obsequio de los socios cooperadores y cooperadoras celebró ayer y anteayer la Asociación de Salesianos y niños del Protectorado y Oratorio

festivo una sesión teatral, poniendo en escena el drama en cuatro actos titulado Venida y Adoración de los Reyes Magos y el gracioso sainete Funerales y danzas.

Ambos días dió principio la función á las cinco de la tarde, asistiendo á una numerosa concurrencia, que salió muy complacida de la habilidad con que los jóvenes actores cumplieron su cometido, rivalizando todos ellos en el desempeño de sus papeles y cosechando muchos aplausos.

Telegramas

Alcalde de Salamanca

Madrid 7, 18'90. Núm. 290.

Según me dicen en el Ministerio de la Gobernación está aceptada la renuncia del Alcalde de Salamanca señor García y García y acordado el nombramiento de D. Indalecio Cuesta y Martín.

Firma

Madrid 7, 18'90. Núm. 168.

El general Linares ha llevado á la firma del Rey el decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra al auditor general D. Mariano Jiménez.

MENCHETA.

De sociedad

Los señores de Louis no han pensado en la anunciada reunión que por error de caja se señalaba en los diarios locales para un día próximo.

Han dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la señora de el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras don José Téllez de Meneses, y un hermoso niño la señora de don Rodolfo Hernández.

Se encuentra enfermo don Lorenzo Trujillo, comandante de infantería.

Ha salido para Ciudad-Rodrigo el senador vitalicio señor Sánchez Arjona, que ha estado breves días en Salamanca, de regreso de Madrid.

C. E.

DE MARRUECOS

Madrid 7, 10'25. Núm. 27.

Comunican de Tánger importantes noticias de Fez.

Son muy optimistas. Se insiste en que la rebelión surgida en Marruecos no es nada peligrosa.

Las misiones francesa é italiana regresarán pronto á Fez.

Se espera que el Sultán reducirá á prisión á los rebeldes en no lejano tiempo.

En este conflicto del Africa se ha demostrado que el acuerdo de mantener el statu quo ha sido unánime entre todas las potencias.

Petición de las kabilas

Madrid 7, 10'40. Núm. 38.

Las kabilas de Benisakar y Falis han enviado á Tanger comisiones para pedir al Gobernador que sea ocupada militarmente la Alcazaba.

Mahomed Torres les dijo que las cuestiones pequeñas se arreglarán terminada la rebelión.

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Durante las pasadas noches el alcalde del quinto distrito giró varias visitas por los barrios bajos acompañado de cuatro vecinos para seguir la pista á unos sujetos sospechosos y que se creía fueran los autores de los atracos que se están cometiendo con tanta frecuencia en esta capital.

Anoche tuvo referencias el señor H. Matias que dichos sospechosos sujetos habían estado la noche anterior en una casa de la calle Cañizal, en donde apenas entraron se quitaron las busas, quedando con trajes muy decentes.

Anoche por fin fueron detenidos en el Arrabal del Puente, donde tienen arrendada una casa.

Dijeron que se llamaba Eliodoro Puenteuava Sánchez y otro Tomás Sojaez Alonso.

Al detenerles incurrieron en importantes contradicciones.

Vicente Martín Domínguez que vi-

vo en la calle de los Milagros ha manifestado que los sujetos detenidos son las personas que le atracaron en la carretera de Dofinos hace pocas noches, sustrayéndole la cantidad de 40 pesetas.

También han sido detenidos los quinquilleros Rogelio San José y Pedro Gil.

—Al dirigirse anteayer á su casa, plazuela de los Basillos número 22, Ignacio González, joven de 18 años de edad, se le acercó un sujeto en la calle de Caldereros que le pidió el reloj.

Ignacio sacó un arma blanca para defenderse y hacer huir al malhechor, pero éste le agredió no causándole por fortuna más que la rotura de la capa.

A las voces de auxilio el autor del atraco huyó.

—Anteayer le fueron prestados los auxilios de la ciencia en la Casa de Socorro, á una joven llamada Casilda García, domiciliada en la calle de la Parra, número 3, á quien Mariano Palomares había ocasionado en rifa una equimosis en la sien izquierda y varias contusiones en el vientre y en la parte anterior de la rodilla izquierda.

—El Inspector municipal señor Talavera ha logrado, después de activas gestiones, la detención de Angel Benito Crespo Herrera, natural de Te nebrón (Ciudad Rodrigo) autor de un robo cometido en el pueblo de Carbajosa de la Sagrada, consistente en veinte fanega de trigo.

Dicho sujeto se fugó en el Arrabal del puente de esta ciudad al hacer la detención de Francisco Bajo Eutisne, cómplice en el hecho.

La captura se verificó ayer por la tarde en la plazuela de San Vicente, cuando se hallaba Angel Benito Crespo jugando con otros compañeros.

Conducido al Ayuntamiento confesó que efectivamente él era autor del robo que se le atribula, y el señor Talavera lo puso á disposición del Juzgado.

Merece aplausos el inteligente y celoso señor Talavera.

Multas.

Al expendedor de leche Manuel Torres, le ha sido hoy impuesta en la Alcaldía tres pesetas de multa por adulterar la mercancía.

Multas.

Esta noche tendrán los sacerdotes de la capital el ejercicio de retiro mensual en la capilla del Palacio episcopal.

Multas.

Ha fallecido en esta ciudad el médico D. Manuel de Pedro y Rico.

Multas.

En el Ayuntamiento ha quedado expuesta al público la lista de electores para compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

Multas.

Hace dos semanas que no visita esta redacción el ilustrado colega El Independiente.

Multas.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado Catalina Trubión Torres, de 35 años de edad, casada y vecina de Ciudad-Rodrigo, por haber pedido géneros en un comercio de la plaza Mayor para D. Eduardo Milla, sin orden de este señor.

Multas.

En Peñaranda ha recogido la guardia civil varias armas de fuego y blancas á unos sujetos forasteros que se hallaban en la plaza de aquella villa.

Multas.

Ayer celebró la misa solemne en la Catedral el M. I. Sr. D. Manuel Hernández Iglesias, asistido de los señores Campoamor y Campón.

El beneficiado segundo maestro de ceremonias, D. Leopoldo González, pronunció la homilía sobre la vocación de los Reyes á la fe.

El Rvdo. Prelado ofició de medio pontifical.

Multas.

Ayer mañana en la bajada de San Julián, un sujeto también desconocido, le quitó á una niña los pendientes que llevaba puestos, saliendo á buen paso, luego que se enteró que la niña no llevaba ningún dinero.

Multas.

Mañana jueves celebrarán su acostumbrada función mensual las señoras de la Adoración de una en la iglesia de las Hijas de Jesús.

Necesitando reposo su Director, tendrá la plática el Sr. Obispo, quien se ha servido avisar además que no falten los señores, pues les hablará del grande secreto eucarístico para ser prontos en toda devoción.

El ejercicio está recomendado que sea breve.

Desde Terrubias ha llegado hoy al Gobierno civil la comunicación de la benemérita dando cuenta del homici-

dio cometido en San Pedro de Rozados la noche del día 3 del corriente.

Esta tarde celebrará sesión subdiaria la corporación municipal.

Esta noche han sido reclusos en la prevención municipal algunos sujetos que á altas horas de la noche se hallaban en reyerta y alborotando en la vía pública.

La Junta municipal de Beneficencia y Sanidad ha terminado el reparto de las patentes de médico y botica á los pobres de esta ciudad, que las habían solicitado.

Dícese que el diputado á Cortes por Sequeros señor Fernández Arias ha participado á sus amigos que piensa presentar de nuevo su candidatura por dicho distrito, siendo probable que al efecto de defenderla publique un periódico en Salamanca.

En Rágama ha detenido la Guardia civil á Manuel Vergara Gutiérrez, natural de Ceballos (Ávila) como presunto autor de un robo cometido hace pocos días en el depósito de cadáveres del cementerio del pueblo donde fué detenido.

El Juzgado instruye diligencias.

Según circular de la Secretaría de Cámara del Obispado, los días elegidos para la designación de Sinodos, en que ayan de renovar las licencias ministeriales los señores sacerdotes que lo necesitaren en el transcurso de 1903, son los siguientes:

- Mes de Febrero: miércoles, día 18.
de Mayo: jueves día 14.
de Agosto: miércoles, día 19.
de Noviembre: miércoles, día 18.

Por falta de espacio, no damos cuenta de la fiesta del Arbol, que, como todos los años, resultó brillantísima.

Prometemos hacerlo mañana, publicando la poesía del Sr. Núñez y el cuento de nuestro compañero don M. Ximo Peña.

Ultima hora

(POR TELEGAFO)

De la muerte de Sagasta

Disgusto

Madrid 7, 10. Núm. 15.

El gobierno, de acuerdo con la familia del Sr. Sagasta, acordó que en representación de las Cámaras presidiera el duelo en el entierro el Sr. Montero Ríos.

Esto ha molestado al marqués de la Vega de Armijo que, como presidente del Congreso, se cree con preferente derecho.

El presidente del Congreso ha escrito al Sr. Silvela una expresiva carta en que recaba para él la presidencia del duelo, y se queja de que el gobierno haya desconocido lo que él considera un derecho.

Se comenta mucho este disgusto del marqués, y se juzga inoportuno el plantear en estas circunstancias una cuestión que pudiera originar luego excisiones.

No se sabe qué habrá contestado el Sr. Silvela al disgustado presidente del Congreso.

Ahora la concentración

Madrid 7, 10'15. Núm. 45.

El Sr. Silvela cree que el problema político que ha de plantearse á consecuencia de la muerte del Sr. Sagasta facilitará el camino á los partidarios de la concentración liberal.

El jefe de los conservadores ha dicho que habiendo desaparecido la figura del Sr. Sagasta, es más posible realizar una gran concentración de todos los grupos parlamentarios que viven en el aislamiento.

Dice que podía crearse una amplia agrupación liberal que pudiera ofrecer instrumento fuerte y vigoroso para gobernar.

Esta agrupación la constituirán las fuerzas que mandan los señores Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez, Vega de Armijo, duque de Tetuán y Romero Robledo.

El Rey no irá al entierro

Madrid 7, 10'15. Núm. 37.

Desde los primeros momentos de la muerte del Sr. Sagasta se habló de que el Rey había manifestado deseos de presidir el duelo.

Luego se supo que había desistido aconsejado por el Presidente del gabinete.

Se ha discutido y comentado mucho el consejo dado al Rey por su primer ministro.

El Sr. Silveira explica su consejo diciendo que entien de debe abstenerse el Rey de asistir al entierro, por evitarle los peligros que siempre pueden tenerse en actos á los que asisten grandes muchedumbres.

No es que yo tema, ha dicho el jefe del gobierno, que puedan ocurrir trastornos ni que el entierro del señor Sagasta se tome como ocasión para hacer manifestación política.

Además cree el Sr. Silveira, que sería seutar un precedente malo y que en otras circunstancias obligase indebidamente al Rey á repetir este acto.

Visitas al cadáver

Madrid 7, 19'30.  
Núm. 155.

A las diez de esta mañana se abrió de nuevo el Congreso para que el público desfilase ante el cadáver del señor Sagasta.

Miles de personas han concurrido, siendo difícil ordenar las filas de entrada y salida.

Se ha observado que el cadáver presenta marcados síntomas de descomposición.

MENCHETA.

El entierro de Sagasta

(POR TELÉGRAFO)

Cierre de puertas. -La carrera

Madrid 7, 14'45.  
Núm. 101.

A las doce y media en punto se cerraron las puertas del Congreso de los Diputados, desalojando la capilla ardiente fuerzas de la guardia civil. La cola era interminable; cientos de personas quedaron sin entrar, y se promueve gran alboroto.

La gente se extiende por las calles que ha de recorrer la fúnebre comitiva; no se recuerda mayor concurrencia.

Se toman las avenidas y sitios mejores con horas de anticipación. En los árboles hay subidos hombres y muchachos.

Los alrededores del Congreso están intrasitables.

Salida del féretro. -Las cintas. -La presidencia del duelo

Madrid 7, 15'30.  
Núm. 143.

A las dos y media bajaron el féretro á la plataforma los intimos del Sr. Sagasta, sus deudos señores Salvador, Rodríguez, Sagasta, Cortinas y Guizarra y lo llevaron hasta la escalinata exterior del Congreso.

El aspecto era deslumbrador; los uniformes, los cascotes, los armamentos daban aspecto majestuoso al acto.

Al divisar la caja fúnebre el público se descubrió respetuosamente y se hizo silencio solemne.

Fué colocado el féretro en la carroza. Impresión dolorosa en el público.

Llevaban las cintas que pendían de la caja, los señores general Azcárraga, almirante Churrua, don José Echegaray, el Duque de Veragua y los señores Alvarado y Zabala.

Al ponerse en marcha la comitiva, las bandas militares tocaron *Marcha Real*.

La carroza iba tirada por ocho caballos, engalanados pomposamente.

Delante va todo el clero de Madrid. Sigue inmediata á la carroza la presidencia del duelo: la forma el Duque de Sotomayor y el Marqués de la Mina, en nombre y representación del Rey; D. Fernando Merino, don Amós Salvador y D. Pedro Sagasta, por la familia; el gobierno, presidido por el Sr. Silveira; todos los ministros de uniforme; los Sres. Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, por las Cámaras; el secretario de la Infanta Isabel, Sr. Coello; el Eminentísimo Cardenal Sancha; el Sr. Obispo de Sión y el general López Domínguez.

El cuerpo diplomático. -El séquito

Madrid 7, 15'30.  
Núm. 143.

Siguiendo al duelo iba el cuerpo diplomático presidido por el Nuncio de Su Santidad Monseñor Rinalini, comisiones de todos los cuerpos civiles y militares, academias y sociedades.

Asistieron los exministros del partido liberal, ocupando las primeras filas los señores Canalejas, Eguillor, López Puigcerver, Villaverde, Urzáiz, Weyler, Rodríguez, Romanones y Aguilera.

Los diputados y senadores residentes en Madrid.

Se veían muchos uniformes.

Los políticos. -Lista imposible

Madrid 7, 15'30.  
Núm. 141

En el séquito figuraban políticos de todos los partidos y matices, yendo no pocos carlistas y muchos republicanos.

El duque de Tetuán está enfermo, y no ha podido asistir.

Envió á su hijo para que lo representase.

Iba numerosa representación de la aristocracia española, grandes de España; funcionarios públicos de todos los departamentos, sacerdotes, elemento popular, generales. Es imposible dar nombres.

En marcha. -Cierre de la comitiva. -Coches. -Un enfermo

Madrid 7, 15'30.  
Núm. 150.

La bajada de la carrera de San Jerónimo, la plaza de Neptuno y el paseo del Botánico, atestados de gente.

Llega el cortejo fúnebre cerrando la comitiva un piquete de alabarderos y la escolta real y las tropas de la guarnición.

Van las carrozas de Palacio, las del Senado y del Congreso, el coche del señor Sagasta enlutado, infinidad de carruajes particulares.

Don Pablo Cruz tuvo que retirarse indispuesto.

La línea militar. -Las coronas. -Honores. -La casa de D. Práxedes.

Madrid 7, 15'45.  
Núm. 165.

Mandaba la línea de tropas que cubría la carrera el general Aznar.

Las coronas ocupaban varios coches.

Una sección de la guardia civil presentó armas cuando bajaron el cadáver del coche.

Todos los balcones del domicilio del Sr. Sagasta estaban cerrados.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 7, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	73'95	74'85
Idem fin de mes.	71'10	74'42
Idem deuda amortizable.	95'00	95'35
Acciones del Banco de España.	000'00	474'00
Idem de la C. A. de tabacos.	409'50	000'00
París á ocho días vista.	84'75	84'90
Cambios sobre Londres.	83'90	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior.	88'25	87'65

Las acciones del Banco sin cupón y el exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

**Poñaranda.**  
Bueyes de labor á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.800; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 1.000.  
Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 100; de un año á 210; de año y medio á 300.  
Ovejas de 52 á 56 reales una; emparejadas de 90 á 100; eärneros de 82 á 88; corderos de 40 á 44.  
Lana blanca lavada á 110 reales arroba; basta á 60; basta negra á 54.  
Pieles de cabrito á 92 reales docena; de cordero á 84.

**Córdoba.**  
Bueyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.200; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 1.100.  
Cerdos al destete á 30 reales uno; de seis meses á 100; de un año á 140; de año y medio á 44 la arroba.  
Lanas á 80 reales arroba.

**Zamora.**  
Bueyes de labor á 2.000 reales cabeza; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 1.000.  
Cerdos al destete á 48 reales uno; de seis meses á 88; de un año á 400.

**León.**  
Bueyes de labor á 1.100 reales cabeza; novillos de tres años á 1.000; añojos y añojas, á 700; vacas cotrales de 750 á 1.100.  
Cerdos al destete á 100 reales uno; de seis meses á 240; de un año á 85 arroba.  
Ovejas, á 60 id. id.  
Lanas, á 46 reales arroba; blanca fina á 58.

DIARIO DE AVISOS

La casa PEDRO DOMEQQ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.  
Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

La Gaceta.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:  
ESTADO.—Convenio referente al cambio de paquetes postales celebrado entre España y las naciones

Edicto del Juzgado segundo de primera instancia del cantón de Veracruz convocando á los que se crean con derecho á la herencia del Sr. Tomás Rosell.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de la ando en suspenso los artículos 10 y párrafo segundo del 11 del Real decreto de 10 de Marzo de 1902 sobre reformas en las prisiones de Alcalá de Henares y Puerto de Santa María.

Real orden disponiendo que por la Dirección general de los Registros se ordene á los jueces de egados practiquen una visita extraordinaria á los Registros de la propiedad.

HACIENDA.—Anunciando la vacante del título de marqués de Campo del Villar.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto aplazando para el año de 1904 la Exposición de Bellas Artes y Arte decorativo que debía tener lugar en la primavera del año actual.

Real orden nombrando catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Savi la á don Cristino Joaquín Muñoz.

AGRICULTURA.—Firma que anticipamos en nuestro número de ayer.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden modificando lo establecido en el artículo 5.º del Reglamento para oposiciones á las plazas de Auxiliares de la Dirección general de los Registros.

GUERRA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Real decreto autorizando á la Diputación provincial de Madrid para llevar á cabo su acuerdo sobre condonación de intereses al Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.

Otro dictando reglas para la aplicación á los Municipios de la instrucción de 28 de Abril de 1900 para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra los deudores á la Hacienda.

INSTRUCCION PUBLICA.—Academia de Ciencias exactas.—Programa de premios para el concurso del año 1904.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á las cátedras de Historia universal vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada y Sevilla.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á las opositoras á escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Madrid.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones

María Pérez Hernández, Manuel de Pedro y Rico, Juan Pascual Esteban, Alfredo Alvarez García, Petra Rodríguez Sánchez y Francisco Alonso Esteban.

Nacimientos

Marcelina de Dios González, Gaspar García Mangas, María de la Soledad, Gaspar Rey, Juliana Guniel Hernández y Antonia Pedraza.

Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 8

Se verá en este día y ante dicha sección, la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias, contra Manuela García Pérez.

Es ponente el señor García López, acusador el señor Revillo con el procurador señor Sánchez Gómez y defensor el señor Villa con el procurador señor Polo.

Sección 2.ª—Día 8

Conocerá dicha sección en este día de la causa seguida por el delito de lesiones, en el Juzgado de Peñaranda, contra Antonio Varez y otro.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Durán.

Del Diario oficial del Ministerio de la Guerra.

Redenciones

Real orden de 31 de Diciembre de 1902.

Circular. Accediendo á lo solicitado por varias Corporaciones y muchos particulares á fin de que se prorrogue el plazo de redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio, celebrado en 31 de Julio último, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros; se ha servido disponer:

1.º Se proroga el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifiestan anteriormente, desde esta fecha hasta 31 de Enero próximo.  
2.º Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901 (*Diario Oficial* número 27), queden en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo, en la época que para estos determina.

Las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde en los días no feriados.

Mercado de Salamanca

Trigo, á 42 reales fanega.  
Cen eno, á 27.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, de 28 á 29.  
Tendencia, sostenida.

El capitán general de Castilla la Vieja ha comunicado al Gobernador civil de Zamora haber sido destinado al regimiento de lanceros de Borbón que guarnese á Salamanca el resalta de aquella provincia José Fernández Ferrero.

Se halla vacante en Casillas de Flores la plaza de farmacéutico con 250 pesetas.

El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMEQQ de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, ó mismo de España, que del extranjero y América.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades des estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídanse en droguerías y farmacias. Depósito: Farmacia y droguería de SEGUNDO SANCHEZ PRIMO, sucesor de HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

¿Cuánto daría Ud. por salvar á su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercebirse. Su madre agradece.

ES DE LA SRA. SANCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo. - Un niño raquítico no puede ser dichoso y quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso remedio que hoy se conoce en España. La Emulsión Scott ahorra al niño muchas horas de indolibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro niño de su edad.

La Emulsión Scott cura - las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran baulón. Esta es la garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en selos de correo para franqueo.

Los conocidos establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la vinda de A. Romero son los únicos puntos de venta en esta localidad de los exquisitos chocolates Reverendos Padres Benedictinos, los más conocidos y acreditados por su absoluta pureza y delicado paladar.  
Exíjase siempre la verdadera marca registrada. Véase anuncio 4.ª plana

ANUNCIO

Varios individuos del gremio de zapateros han creado un Taller cooperativo, en la calle de Meléndez número 9, para construir calzado nuevo á la medida y hacer composuras.

**Vida Tranquila.**  
Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.  
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.  
¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.  
S 100

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolaps de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Después de varios años de estar instalado nuestro Gabinete en la calle del Brinquillo, número 3 duplicado, 1.º, necesitando un local mayor y en mejores condiciones para ensanchar las oficinas, en vista del aumento, cada día más notable, de nuestra clientela, debido á los brillantes éxitos que se obtienen con nuestro sistema especial para la curación de las HERNIAS, en Septiembre de este año hemos trasladado el Despacho y Gabinete á la

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Al dar este aviso, aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una su cursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre y aparecerá en lo sucesivo el nombre de D. Jerónimo Farré Gamell, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación directa ó indirecta puede tener con nuestra casa.

El representante y auxili-r técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SALAMANCA los días 10 y 11 del actual hospedado en el Hotel del Comercio.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos deterioran la misma extrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES solamente los días 10 y 11 del actual de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º Pídase el folleto que se envía gratis.

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25.  
Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

SALCHICHERÍA

PABLO MADRUGA NOREÑA  
MELÉNDEZ, 2 (ANTES SORDOLOBOS)

Próximo al Corriolo

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos concernientes al ramo de salchichería, y con especialidad longaniza, lomo, costillas, manteas, tocino y salchichas superiores.

ANUNCIO

SERAFÍN POLO y MANUEL GARRIDO, desasociados, toman á su cargo toda clase de obras; se construye toda clase de chimeneas para grandes fábricas; se monta toda clase de calderas de todos los sistemas; se const.uye toda clase de hornos; se monta toda clase de cocinas económicas; se construye toda clase de escaleras que no se queman en fábrica de ladrillo de todas formas; se hace toda clase de estucos en f.º y á fuego; se hace toda clase de bóvedas; se coloca toda clase de mosaicos fingidos y naturales; se guarnese toda clase de habitaciones con gusto y elegancia.  
Para dirigirse, travesía del camino de la estación á la Calzada de Toro ó Corrales de Monroy, número 14. 15-14

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del paseo de la Glorieta, en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenedero, pajarera y buenas y grandes paneras. Tiene, ad más, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cuatilla, donde puede formarse una buena huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.  
Del precio y condiciones informará el abogado D. Severiano Vila Barrado, que vive en esta ciudad, calle de Be-mejores, número 44. 30-4

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, número 5  
Teléfono número 4

Fundada en 1847.

## EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

**DIRECCIONES PARA EL USO.**



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplique el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de un torcedo ó un traumatismo etc. y en el de pie doliente, cortase el emplastro en las dimensiones y formas por encima y aplíquese al pie enfermo de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para los casos de resaca y dolores del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedad del hígado ó en los riñones y el dolor de cabeza con nausea y hinchamiento, producidos por dolores de hígado.

### PÍLDORAS DE ANAYA

El mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas ó de cualquier otra especie, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Llano, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.



## VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	12.861.178
Primas á recibir.....	91.683.009
<b>TOTAL DE GARANTIAS...</b>	<b>Fcos. 114.544.187</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antelación de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**

**CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA**

**COCINAS ECONÓMICAS**

**MULES Y LINOLEUM**

**APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA**

**ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA**

**CAMAS Y MUEBLES**      **ARTÍCULOS PARA IGLESIA**

**FLORES Y PLANTAS**

**PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES**

**MUEBLES MODERNISTAS**      **ALCOBAS LUIS XV**

**SILLAS Y SILLONES**      **SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS**

EN CUERO É IMITACIÓN

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES**

**LUIS HUEBRA**

SAN PABLO, 2 Y 4      TELÉFONOS 38 Y 41



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX**

## PEDRO DOMÉCO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC FINE CHAMPAGNE**

MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEPIDO ESPECIALMENTE: **COGNAC PEDRO DOMÉCO**

**PEDRO DOMÉCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL**

### AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Depositarío exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Serantes, de Buenos Aires.

Unico exportadores: Sociedad Española de Droguería General, Vigo (Galicia).

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

## BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1860

ANTIGUA FURNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

Primera casa en fétros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 28.—SALAMANCA



## EMULSION NADAL

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores: Buret, Gataché de Farmacia de Madrid, y Roda, Langlois, de Barcelona. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Anquilomosis, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente herético en las enfermedades constitucionales, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva en estado de conservación.—En las farmacias.

### VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, ardiacías y gástricas. Recomendado á los convalescientes, á las señas electrificadas, á la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intors durante el emostenido.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Píbase en todas las farmacias.

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especiaíadas conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabestia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

# CHAMPAGNE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

# CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café suizo y demás establecimientos de primer orden

